



ESTÁ EN PROCESO, ASEGURAN

# AMFPro, sin área especializada para atender acoso a jugadoras

## Violencia de género y hostigamiento, entre otros, son discutidos sin una directriz en políticas de prevención

ALBERTO ACEVES

Desde febrero de 2017, cuando la Asociación Mexicana de Futbolistas Profesionales (AMFPro) sentó sus bases para representar ante la Federación Mexicana de Fútbol los intereses de cientos de jugadores afiliados en las diferentes categorías, incluida la Liga Mx Femenil, los casos relacionados con violencia de género, acoso, hostigamiento y otras formas de discriminación son discutidos sin un departamento especializado en políticas de prevención.

En diferentes mesas de trabajo, la ex mundialista y actual jugadora del club Pachuca, Mónica Ocampo, integró el comité directivo del organismo como vocal del torneo de mujeres. Su intención era velar por los derechos de sus colegas mediante el diálogo con los directivos. Después de siete años, no sólo se desconoce cuál es la estructura del área, sino también los alcances que tiene ante situaciones perjudiciales por conductas inapropiadas, como las que varias integrantes de la Primera División han revelado de manera anónima.

“Estamos en ese proceso, no te-

nemos un plazo establecido. Daremos el anuncio en el momento adecuado”, dice a *La Jornada* el coordinador jurídico de la AMFPro, Daniel Cisneros, sobre un ramo que, en 2022, el presidente Álvaro Ortiz incluyó entre sus proyectos base. “Hay ex jugadoras que se están encargando de esa parte, ayudándonos a tener un mayor acercamiento para resolver las problemáticas e inquietudes que existen, pero no tengo autorizado mencionar sus nombres. Aún se está formando”.

Con el anuncio en junio pasado de un protocolo para prevenir casos de acoso, hostigamiento y violencia de género, en un acto encabezado por autoridades de la Liga Mx Femenil y la FMF, al menos ocho clubes han sido capacitados en sus planteles profesionales con un total de 387 personas, según datos oficiales. Entre marzo y abril se atenderá a los 10 restantes, en una primera etapa que también incluye a la Comisión de Árbitros y selecciones nacionales.

“Son personas que integran comités internos en los clubes, gente que está muy cerca de las jugadoras y las áreas que pueden involucrar determinadas problemáticas”,

agrega Cisneros mientras la AMFPro, que ha desempeñado más un rol de vigilancia en dichos encuentros, sigue sin establecer un puente de trabajo conjunto con el torneo de mujeres. “Como va muy de la mano con el área jurídica, estamos haciendo todo para trabajar con las autoridades de la Liga Mx Femenil y la FMF. Nos hemos abocado a nuestro deber de vigilar que se tomen las acciones debidas”.

La cantidad de casos de acoso que sufren las profesionales dentro de los equipos, en redes sociales y entornos de hostilidad y discriminación, convierten la acción de diferentes organismos en un tema urgente. Durante más de seis años de competencia, se han presentado además otros problemas relacionados con despidos injustificados, adeudos de salarios y la existencia de contratos que se pagan por 10 meses, como informó a este diario en 2022 Álvaro Ortiz. “Corren a las jugadoras, no les pagan un solo peso y salen a decir que abandonaron el club”.

La AMFPro reconoce que las denuncias anónimas en el circuito profesional siguen existiendo ante el riesgo que corren las jugadoras de sufrir represalias, especialmente en las organizaciones de menor presupuesto. Es como si el fútbol se moviera entre luces y penumbras. “Pero estamos supeditados a lo que ellas nos digan”, explica el coordinador jurídico. “En el supuesto de

▲ La jugadora de Tigres Greta Espinoza (14) y la ex americanista Scarlett Camberos (derecha) son el claro ejemplo del desamparo en que están las futbolistas mexicanas, pues su acosador fue detenido, pero después puesto en libertad. Fotos @greta13 y @scarlett\_camberos

que existan amenazas, posibles engaños o situaciones que las hagan caer en un error, nosotros estamos pendientes de eso para poderlas representar con una base de los derechos que las asisten”.

En relación a la iniciativa de ley que fue turnada a la Cámara de Diputados, con el objetivo de establecer un salario base igualitario en el deporte profesional, la Asociación de Futbolistas sostiene que “siempre vamos a estar en favor de que se mejoren las condiciones laborales en el fútbol”, aunque los avances en sus planes de lograr un contrato colectivo para los y las jugadoras han sido más lentos.

“Hemos atendido asuntos que son prioridades en el momento, pero éste se encuentra en la agenda de la Asociación”, apunta a manera de conclusión. “Álvaro (Ortiz) es quien lleva la batuta en ese aspecto. Estamos trabajando en conjunto para generar dichas acciones. Es un proceso. Se requiere el documento idóneo para garantizar estos puntos”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**LaJornada**

10a

27/03/2024

LEGISLATIVO

